



PLAN DE TRABAJO

ACTA DE SUGERENCIA Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

El presente plan fue elaborado con la finalidad de dar cumplimiento a lo mencionado en la Guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que en la fase 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento, punto 1: Incorporación de opinión ciudadana, menciona:

En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo.

Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su Gestión.

2. ANTECEDENTES

Durante el desarrollo del evento Deliberación pública y evaluación ciudadana, realizado el 28 de marzo del presente año, se solicitó a los presentes den sugerencias y recomendaciones basados en el informe expuesto, en base a las cuales se desarrolló el presente plan de trabajo.

3. OBJETIVO

Incorporar como parte del proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2017, a la opinión de la ciudadanía en la gestión institucional del Gobierno Parroquial de Ayapamba.

4. CARACTERIZACIÓN DEL PLAN

4.1. SUGERENCIAS CIUDADANAS

Las sugerencias ciudadanas planteadas durante la realización del evento Deliberación pública y evaluación ciudadana, mencionado en líneas anteriores fueron las siguientes:



1. MAS QUE SUGERENCIA FUE UNA PREGUNTA REALIZADA POR EL SR. CARLOS AGUILAR, SOBRE QUE SE SABE DE LA OBRA: ASFALTADO DE LA VÍA EL INGENIO – LA BOCANA.
2. EN REFERENCIA A LA MISMA PREGUNTA EL SR. EMILIO IÑIGUEZ HACE REFERENCIA A LAS VÍAS QUE CONDUCEN A LOS SITIOS DE LA PARROQUIA COMO SON EL SITIO EL ROSAL Y EL ROCÍO, QUE POR QUE NO SE DA MANTENIMIENTO CONTINUO A LAS MISMAS.

4.2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Se incorporará a la gestión institucional las siguientes actividades, por cada una de las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía:

3. **SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 1:** MAS QUE SUGERENCIA FUE UNA PREGUNTA REALIZADA POR EL SR. CARLOS AGUILAR, SOBRE QUE SE SABE SOBRE LA OBRA ASFALTADO DE LA VÍA EL INGENIO – LA BOCANA.

ACTIVIDAD # 1: Dadas las características de esta sugerencia/recomendación, se procederá en primer lugar la Sra. Presidenta explica a los presente que lo relacionado a la vialidad como gobierno parroquiales no tenemos la competencia; pero que durante todo el periodo se ha venido gestionando y haciendo comisiones al Gobierno Provincial de El Oro quienes están a cargo de esta obra y que lo último que sabemos sobre la misma es que los estudios se encuentran en el Banco de Desarrollo del Ecuador donde el Gobierno Provincial está gestionando el crédito para la ejecución de esta obra. Y se compromete a seguir con gestionando ante el Sr. Prefecto para tener conocimiento sobre la continuidad del proceso.

4. **SUGERENCIA/ RECOMENDACIÓN # 2:** EN REFERENCIA A LA MISMA PREGUNTA EL SR. EMILIO IÑIGUEZ HACE REFERENCIA A LAS VÍAS QUE CONDUCEN A LOS SITIOS DE LA PARROQUIA COMO SON EL SITIO EL ROSAL Y EL ROCÍO, QUE POR QUE NO SE DA MANTENIMIENTO CONTINUO A LAS MISMAS.

ACTIVIDAD # 2: de igual manera que la respuesta anterior; se habla de que no poseemos la competencia en el tema vía que esta competencia corresponde al Gobierno Provincial; por tal motivo en el presente año se tiene previsto la firma de un convenio con esta institución para la construcción de un puente tipo badén en el Sitio El Rosal y el mantenimiento y reconstrucción de alcantarillas en



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL INGENIO

CREADA POR DECRETO MINISTERIAL 2406 - Reg. Ofi. 840 del 28 - 12 - 1987

MARCABELI - EL ORO - ECUADOR



las vías a los Sitios de la Parroquia. Así mismo se compromete a gestionar ante el gobierno municipal y provincial para que se haga el bacheo regular a las vías que eso si se ha venido haciendo todos los años especialmente en la temporada invernal.

El Ingenio, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho.

Sra. Lourdes Asanza Aguirre

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
EL INGENIO**